

Fecha 16.12.2015	Sección Primera-Estados	Página 28
---------------------	----------------------------	--------------

MICHOACÁN

Liberan a 22 mujeres normalistas detenidas

- Seguirán tras las rejas; aún enfrentan cargos del fuero común
- Continuarán manifestaciones de la CNTE y estudiantes, amagan

CARLOS ARRIETA Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Morelia.— Mientras el fin de semana pasado se le dictó formal prisión al grupo de 30 normalistas de Michoacán acusados de violar la Ley Federal de Armas y Explosivos, ayer el Juez Tercero de Distrito decretó la libertad a las 22 mujeres reclusas en el penal de Coatlán del Río Morelos, acusadas por los mismos hechos y delitos.

Los 52 normalistas fueron acusados de elaboración y portación de artefactos explosivos de fabricación casera, los cuales les fueron encontrados en un operativo de fuerzas estatales y federales el pasado 7 de diciembre.

A pesar de este fallo judicial, las 22 mujeres no podrán abandonar el penal ya que también son señaladas por su presunta participación en los delitos de robo calificado y privación ilegal de la libertad, luego de que se apoderaran de varios vehículos de empresas privadas y retuvieran a los choferes.

De acuerdo con la Procuraduría de Michoacán, una vez que se les decretó la libertad por los delitos del fuero federal, las jóvenes fueron trasladadas para responder por los procesos en su contra del fuero común.

El pasado 10 de diciembre, el procurador general de Justicia del estado, José Martín Godoy, advirtió que al igual que los 52 normalistas detenidos, la dependencia a su cargo también va

por los líderes de los estudiantes, que bajo amenazas los obligan a movilizarse y cometer actos vandálicos.

El funcionario estatal dijo a EL UNIVERSAL que analizará los argumentos del juez que ordenó la libertad de las normalistas y así definir si presentarán algún recurso de impugnación relacionado a dicho resolutivo.

Como medida de presión, integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) tomaron al menos una veintena de alcaldías donde exigían la liberación de los 52 normalistas.

En lo que respecta al interior de estado, los funcionarios consultados refirieron que hubo presencia de maestros y toma de alcaldías en municipios como Lázaro Cárdenas, Zamora, Jacoana, Chavinda, Tangancicuaro, Chilchota, Santiago Tangamandapio, Carácuaro, Tepalcatepec, Múgica y Angangueo, por citar sólo algunos.

Las manifestaciones del ala magisterial disidente en los ayuntamientos duraron cerca de ocho horas, por lo

que minutos después de las 3:00 de la tarde, una vez enterados de la resolución en la instancia federal a favor de las 22 normalistas, fueron liberadas las presidencias municipales.

Salvador Almanza, secretario de Organización del Sector 1 Morelia, informó que este tipo de manifestaciones serán indefinidas; sin embargo, depende de los resultados que se obtengan en la mesa de diálogo con el gobierno del estado, agregó.

Para este día y en respuesta a que todavía se encuentran detenidos los 52 normalistas, la CNTE, estudiantes de diferentes escuelas, padres de familia, organizaciones sociales, así como sindicatos, realizarán una marcha que partirá de los cuatro puntos cardinales hacia el centro de la capital michoacana, como parte de otra de las movilizaciones estipuladas en su plan de acciones. ●

30

NORMALISTAS de Michoacán acusados de violar la Ley Federal de Armas y Explosivos, se les dictó formal prisión el fin de semana.

